

Núm. Exp. : 18141/2021/GEN
Unitat de planificació de personal
Autor : JASG

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA POR CONCURSO ESPECIFICO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE GESTION TDIC (matriculas 1810, 1670, 1210, 1940 y2770)

La Comisión de Valoración del citado proceso selectivo, una vez evaluados los méritos, hace pública la relación del personal concursante ordenada de acuerdo con la puntuación total obtenida, de mayor a menor, con indicación de la obtenida en cada uno de los apartados del baremo:

ASPIRANTE	1. MERITOS GENERALES							2. MERITOS ESPECIFICOS				TOTAL	
	A. Antigüedad		B. Grado	C. Formación				D. Desempeño puestos	2.A. Experiencia específica	2.B. Cursos específicos	2.C. Prueba valenciano		2.D. Entrevista
	A.1	A.2		C.1	C.2	C.3	C.4						
AMPARO ANDREU MORA	10	10	0	0,5	3	2,5	0	5	4,8	7	1,8	9	53,6
M. JOSE POZO UCEDA	10	10	2	1	0,5	0	0	5	10	1,5	0,9	6,5	47,4
LUCILA SANTIAGO NAVARRO	7,5	7,5	0	2	6	2,5	0	1,6	7,6	3	1,7	7,5	46,9
LAURA RUBIO APARICIO	8,15	7,5	0	2,5	1,25	2,5	2	1,6	3,2	3	3,32	11,5	46,52
REMEDIOS NAVARRO JURADO	10	10	1	0	0,5	0	0,25	2,4	4,8	1	0,9	10,5	41,35
AMPARO BLAZQUEZ FERNANDEZ	5,45	5,15	0	1	4,25	2,5	1,5	0	0	9	2,43	9,5	40,78

ASPIRANTE	1. MERITOS GENERALES							2. MERITOS ESPECIFICOS				TOTAL	
	A. Antigüedad		B. Grado	C. Formación				D. Desempeño puestos	2.A. Experiencia específica	2.B. Cursos específicos	2.C. Prueba valenciano		2.D. Entrevista
	A.1	A.2		C.1	C.2	C.3	C.4						
EMILIA FERRANDO PEREZ	7,5	7,5	0	2,5	5,5	1,5	2	0	0	1,5	0,7	6,5	35,2
M. SOLEDAD PASCUAL ROMERO	8,95	0,9	0	1,5	6,25	2,5	0,25	0	0	3	N.P	8	31,35
ANA ISABEL VALERO MANCHON	1,75	1,75	0	2,5	1,75	3	0	0	0	6	2,86	9,5	29,11

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de las bases reguladoras del presente proceso selectivo, se propone la adjudicación provisional de los puestos convocados a favor de las cinco personas primeras que han obtenido la mayor puntuación en el baremo de méritos que son las siguientes:

- AMPARO ANDREU MORA
- M. JOSE POZO UCEDA
- LUCILA SANTIAGO NAVARRO
- LAURA RUBIO APARICIO
- REMEDIOS NAVARRO JURADO

Las personas concursantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, desde la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento, para formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Firmado digitalmente por: JONATAN BAENA LUNDGREN

01/04/2022 14:42:37

AC:ACCVCA-120